

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14982536651	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8600289719		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	
36. Nombre comercial UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal AV CARACAS 46 72 P 8	
42. Correo electrónico H GALINDO@UCATOLICA.EDU.CO		43. Código postal		44. Teléfono 1 6014433700	
45. Teléfono 2 3102936268		46. País COLOMBIA		47. Fecha inicio actividad 19700707	
48. País COLOMBIA		49. Fecha inicio actividad 19800201		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos 7		53. Código 4710141641425255	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
04- Impto renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
41- Declaración anual de activos en el exte					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 23			55. Forma 56. Tipo		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 02 - 16 / 12 : 12: 14	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre GOMEZ BETANCOURT JOSE EDGAR			985. Cargo Representante legal Certificado		